

CAVE ACRYL

ADITIVO PARA MEJORAR ADHERENCIA Y TRABAJABILIDAD DE MEZCLAS CEMENTICIAS

CARACTERISTICAS FISICAS:

Aspecto: Líquido de color blanco.
Densidad: 1,046 ± 0,05 gr/cc.

DESCRIPCION:

CAVE ACRYL es una formulación a base de polímeros acrílicos y modificadores químicos, formulado para ser utilizado como puente de adherencia en mezclas en base a cemento.

PROPIEDADES:

- Eleva en forma considerable la adherencia de mezclas o productos cementicios, especialmente en aplicaciones de bajo espesor.
- Aumenta la resistencia a la abrasión y a la acumulación de polvo.
- Aumenta la resistencia a la flexión, tracción y compresión.
- Mejora la resistencia a productos químicos, tales como ácidos suaves, álcalis y sales.
- Reduce la absorción de agua en morteros no impermeables.
- Mejora el curado.
- En morteros y estucos disminuye las fisuras por retracción.

CAMPO DE APLICACION:

CAVE ACRYL incrementa notablemente la trabajabilidad y adherencia de mezclas en base a cemento como estucos y morteros de sobrelosa.

FORMA DE APLICACION:

Previo a la aplicación de Cave Acryl la superficie a tratar deberá estar limpia y bien húmeda, superficialmente seca (sin agua libre).

Imprimación o lechada de adherencia:

- Mezclar en seco, cemento y arena gruesa en partes iguales. Agregar una dilución de una parte de **CAVE ACRYL** por dos partes de agua hasta obtener una consistencia cremosa.
- Aplicar en forma minuciosa con brocha sobre toda la superficie a reparar.
- Mientras la imprimación este fresca o pegajosa vaciar la mezcla de relleno (no aplicar cuando este seca, en este caso volver a repetir la aplicación).

Como aditivo en morteros:

CAVE ACRYL debe diluirse en el agua de amasado de los productos o mezclas a preparar, dependiendo del resultado que se desee obtener, se puede utilizar puro sin diluir, o hasta en una dilución de 1:6, es decir, 1 parte de **CAVE ACRYL** por 6 partes de agua. Recomendamos realizar pruebas o bien consultar con nuestro Departamento Técnico.

OBSERVACIONES:

- No aplicar **CAVE ACRYL** con temperaturas inferiores a 5°C o cuando se espera un descenso de la misma por debajo de los 5° C en las próximas 24 horas.
- Almacenar bajo techo, a una temperatura superior a 5°C.
- Se Debe evitar su exposición a temperaturas inferiores a 0°C, por cuanto sufrirá alteraciones irreversibles al congelarse.

UNIDADES DE SUMINISTRO:

- Tambor de 200 kg.
- Tineta de 20 kg.
- Bidón de 5 kg.
- Tarro de 1 kg.

ADVERTENCIA

Los antecedentes técnicos entregados, están basados en ensayos que consideramos seguros de acuerdo a nuestra experiencia. Sin embargo, no pudiendo controlar el tiempo y las condiciones de almacenamiento, así como la aplicación de los productos, no nos hacemos responsables por daños, perjuicios o pérdidas ocasionadas por el uso incorrecto de éstos. Aconsejamos al usuario ante cualquier duda o dificultad, llamar a nuestro Departamento Técnico quien le dará solución a sus problemas y lo aconsejará sobre el uso particular de cada producto. La ficha de seguridad de cada producto, según la NCh 2245 Of 93, puede ser solicitada a nuestro Departamento Técnico o consúltela en internet a través del sitio www.productoscave.com